

## Ajustes PAAC 2021

De acuerdo con lo establecido en la Guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención Al Ciudadano – Versión 2 – 2015, en el Capítulo III “Aspectos Generales del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” en el Numeral 10 “Ajustes y modificaciones”; Se informa que de acuerdo con el monitoreo y seguimiento realizado con corte al segundo cuatrimestre del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, formulado el 30 de enero del año en curso, se encontró necesario hacer los siguientes ajustes:

Componente	Actividad	Modificación	Justificación
Componente 2: Estrategia de racionalización de trámites	Revisión de proyectos eléctricos  Conexión del Servicio	Se eliminan las dos racionalizaciones propuestas y se crea nueva actividad relacionada con los mismos trámites pero dando cumplimiento a la Resolución CREG 075 de 2021.	En el mes de junio de 2021 la CREG emitió la resolución 075 la cual dicta las disposiciones para la asignación de capacidad de transporte en el STN, en dicha resolución se establece la obligación de implementar al 31 de diciembre de 2021 una plataforma WEB para que los clientes puedan realizar los trámites y llevar el seguimiento de las solicitudes relacionadas con la conexión del servicio.
Componente 6: Otras Iniciativas	Realizar diagnóstico del estado actual de la gestión anticorrupción, en el marco de la implementación del programa de cumplimiento anticorrupción	Se aplaza su ejecución para el año 2022	Luego de realizar todo el proceso de convocatoria pública para la implementación del programa de cumplimiento anticorrupción, el 2 de septiembre de 2021 se recibió notificación de declaración de proceso desierto; ante lo cual se iniciará un nuevo proceso de contratación con solicitud única de oferta, por lo que no será posible la ejecución en el 2021